

INE abre convocatoria para integrar consejos electorales en Edomex

MIREYA ÁLVAREZ

El Instituto Nacional Electoral en el Estado de México lanzó una invitación abierta a la ciudadanía para formar parte de los Consejos Locales y Distritales, órganos clave en la organización y vigilancia de los próximos procesos comiciales.

La convocatoria busca incorporar perfiles ciudadanos que deseen involucrarse directamente en la vida democrática, aportando experiencia, criterio y compromiso en la toma de decisiones que dan certeza a las elecciones. Estas posiciones tienen un papel relevante, ya que participan en la supervisión de cada etapa del proceso electoral, desde la preparación hasta el desarrollo de la jornada de votación.

De acuerdo con el organismo electoral, quienes ocupan una consejería contribuyen a garantizar que los comicios se realicen bajo principios de legalidad, imparcialidad y transparencia, por lo que su integración es fundamental para fortalecer la confianza pública en las instituciones.

El registro de aspirantes se realizará del **1 al 15 de mayo** de 2026 mediante la plataforma digital del **INE**. Posteriormente, dentro del mismo periodo, las personas interesadas deberán acudir de manera presencial a la Junta Local Ejecutiva, ubicada en Toluca de Lerdo, o a cualquiera de las 40 juntas distritales distribuidas en la entidad, con el fin de validar la documentación previamente cargada en línea.



CONVOCATORIA

Forma parte del proceso de designación de
Consejeras y Consejeros Electorales de los Consejos Locales del INE



Del 1 al 15 de mayo registra tu inscripción en línea y acude a una Junta Ejecutiva del INE para validarla

Las oficinas estarán recibiendo a las y los solicitantes de lunes a viernes en un horario de 8:30 a 16:00 horas, además, el instituto puso a disposición la convocatoria completa y el número de vacantes a través de su portal oficial, donde se detallan los requisitos y etapas del proceso de selección.

Con esta iniciativa, el **INE** busca ampliar la participación ciudadana en la organización electoral y consolidar mecanismos que fortalezcan la democracia en la entidad mexiquense, al tiempo que exhorta a la población a involucrarse activamente en estos espacios de decisión pública.